

Concurso de Diseño

Mascota que identifique el proyecto vial Pamplona-Cúcuta

Organizadores:

Concesión Unión Vial Río Pamplonita / Sacyr / Dirección de Interacción Social, Universidad de Pamplona

Objeto del concurso:

El Concurso busca seleccionar la mascota que represente e identifique el proyecto Pamplona-Cúcuta, teniendo como base la fauna local representativa y endémica.

Los participantes presentarán la mascota, a la que se le dará un nombre, de manera gráfica, identificando todos sus detalles; de igual manera la justificación correspondiente dando las razones de la propuesta presentada y las ventajas de reconocimiento de esta imagen para el uso de la misma en el corredor vial durante toda su construcción.

Lanzamiento oficial del concurso:

Lunes 25 de septiembre de 2017.

Fecha límite de entrega de propuestas:

Viernes 10 de octubre de 2017. Hora límite: 4:00 p.m.

Lugar: Oficina de Correspondencia, Campus principal, Universidad de Pamplona.

Fecha de evaluación de las propuestas presentadas:

Miércoles 11 y jueves 12 de octubre de 2017.

Proclamación del ganador:

Miércoles 19 de octubre de 2017. Parque Águeda Gallardo, Pamplona.

Hora: 8:00 a.m.

Requisitos:

Podrán participar todos los estudiantes regulares y activos de la Dirección de Interacción Social de la Universidad de Pamplona (sedes Pamplona y Villa del Rosario). Cada participante o grupo de participantes (por conformación libre) podrá presentar máximo dos propuestas.

Con la entrega de la propuesta el concursante acogerá y ratificará en todas sus partes las bases del concurso.

Presentación de la propuesta:

Quienes se presenten al concurso deberán entregar un paquete cerrado y marcado en su parte exterior con la siguiente información:

Señores

Concesión Unión Vial Río Pamplonita

Dirección de Interacción Social, Universidad de Pamplona

Referencia: 'Concurso de diseño de la mascota que identifique el corredor vial Pamplona-Cúcuta'

Seudónimo: _____

Pamplona (Norte de Santander)

El paquete debe entregarse personalmente en la Oficina de correspondencia del campus principal, Universidad de Pamplona (Pamplona). Al respaldo debe ir escrito el seudónimo.

Este paquete debe contener:

1. Tres impresiones en alta resolución de la mascota a color de la siguiente manera:
 - Una con altura 2 cms.
 - Una con altura 8 cms.
 - Una con altura 15 cms.
2. Tres impresiones en alta resolución de la mascota en grises de la siguiente manera:
 - Una con altura 2 cms.
 - Una con altura 8 cms.
 - Una con altura 15 cms.
3. Una hoja tamaño carta con la explicación del concepto gráfico, también marcada con el seudónimo. (máximo 10 renglones).
4. Un sobre sellado marcado en su parte exterior con el seudónimo y que contenga en su interior la ficha de inscripción diligenciada de la siguiente manera:

NOMBRE DEL o DE LOS PARTICIPANTES:

DOCUMENTO o DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN:

COPIA DEL CARNÉ ESTUDIANTIL VIGENTE O EN SU DEFECTO COPIA DEL HORARIO DE CLASES ACTUAL.

TELÉFONO o TELÉFONOS DE CONTACTO:

DIRECCIÓN o DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

Las propuestas incompletas, que no correspondan a los criterios descritos en la sección 'Presentación de la Propuesta' de esta convocatoria, que sean entregadas en un lugar diferente al especificado o por fuera de los plazos de la convocatoria, no se tendrán en cuenta.

Todas las inquietudes y dudas serán resueltas por medio de publicación en el muro del grupo Facebook 'Concurso de diseño de la mascota que identifique el corredor vial Pamplona-Cúcuta'.

Criterios de la evaluación:

Concepto
Originalidad
Claridad
Impacto
Recordación
Nombre

Jurado:

La selección del diseño ganador estará a cargo de un jurado conformado por cuatro personas: uno designado por la Concesión Unión Vial Río Pamplonita, otro de la Universidad de Pamplona, de la Gobernación de Norte de Santander y de la Dirección de Tránsito del departamento. Estas personas seleccionarán los trabajos enviados, eligiendo dos propuestas para el primero y segundo lugar.

Las deliberaciones del jurado serán secretas e inapelables y el fallo quedará registrado en un acta debidamente firmada por todos sus miembros.

Premios:

Primer Lugar: El ganador recibirá un premio único de dos millones de pesos (\$2'000.000) y el reconocimiento público como creador de la mascota que identificará al proyecto.

Segundo Lugar: La persona que obtenga el segundo lugar se hará acreedor a un premio de un millón de pesos (\$1'000.000).

El concurso podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no responden al nivel exigido.

Deberes del ganador:

- Entregar la propuesta de la mascota seleccionada en 3 posiciones diferentes (2 adicionales a la presentada en el concurso) en un plazo no mayor a 15 días hábiles, contados desde el momento de la selección y proclamación del ganador. Lo anterior

debe ser entregado impreso (tamaño 1/8) y en archivo digital con una resolución mínima de 300 dpi.

- De igual manera presentar aplicaciones básicas para las siguientes piezas: afiche, papelería, camiseta y valla; aplicación básica en sitio web y las instrucciones de manejo incorrecto en el uso del color.
- Ceder los derechos patrimoniales y de autor de la propuesta ganadora a la Concesión Unión Vial Río Pamplonita y todos los derechos derivados del uso y explotación de los diseños, y cuantas ideas estén contenidas en los soportes escritos y gráficos que hayan sido realizados o precisados. La Concesión se reserva el derecho de desarrollar los ajustes que se consideren necesarios.
- Certificar mediante oficio notariado que el diseño propuesto es inédito y de la autoría del (los) proponente(s). En caso contrario, se debe adjuntar las certificaciones acerca de propiedad de los derechos patrimoniales y de autor a que haya lugar sobre las mismas, que autoricen su uso. En ningún caso la Concesión Unión Vial Río Pamplonita o la Universidad de Pamplona asumirá gestiones o costos tendientes a obtener estos derechos. Si eventualmente la propuesta escogida no acredita las debidas autorizaciones para la utilización de imágenes o fotografías, esta será descartada.
- Formalizar esta cesión a través de un convenio suscrito entre el proponente y la Concesión Unión Vial Río Pamplonita y realizarla sin limitación alguna para la explotación y utilización del diseño y de su desarrollo en cualquier clase de soporte gráfico y publicitario que se estime oportuno; incluso, pudiendo encargar a terceros su ulterior desarrollo y gestión.
- Autorizar de antemano a los organizadores a presentar su obra públicamente, así como a utilizar su nombre, apellido y fotografía en toda manifestación promocional ligada al Concurso u otra, sin que esta utilización pueda generar derechos o reconocimientos económicos adicionales al premio otorgado.
- La participación implica la aceptación plena de las bases del concurso, sus condiciones, programas y cumplimiento de los requisitos generales.
- El ganador estará obligado a devolver el premio si se comprobara que no fuera inédito y por tanto, absolutamente original, o se planteara contienda o reclamación fundada sobre su autoría.
- La Concesión Unión Vial Río Pamplonita se reserva el derecho de definir el uso y el proveedor de la impresión de las piezas gráficas o fabricación de Dummies en las que se use la imagen seleccionada.

- Las propuestas no seleccionadas podrán ser reclamadas hasta el día lunes 6 de noviembre de 2017, en la Oficina de Interacción Social, Campus universitario, Pamplona; después de este término serán destruidas. En ningún caso la Concesión Unión Vial Río Pamplonita asumirá costos en que incurran los participantes para presentar sus propuestas ni los del envío o devolución de las mismas.

Fuentes de información:

Los interesados en participar en el concurso podrán tener en cuenta las siguientes especies para la elaboración de la mascota:

1. Puma
2. Nutria longicaudis
3. Águila pescadora (pandion halietus)
4. Oso de anteojos
5. Comadreja

Información:

- Direcciones electrónicas
- Grupo Facebook (por crear)
- Oficina de Dirección de Interacción Social.

Anexo 1:

DEFINICIÓN DE QUÉ ES UNA MASCOTA, HISTORIA DEL USO DE MASCOTAS.

Anexo 2:

REFERENTES GRÁFICOS USADOS EN OTRAS OBRAS Y DE OTROS EVENTOS QUE USAN MASCOTAS (juegos deportivos, universidades, etc.)